

**Programa Anual de Evaluación 2015
Secretaría de Planeación y Finanzas
Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño**

ANEXO 1

Resultados de la Evaluación

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de diseño del Programa de Apoyos a la Economía Familiar.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/03/2015	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/11/2015	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ing. Hilario Sánchez Matamoros	Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño
1.5 Objetivo general de la evaluación: La evaluación de diseño del Programa de Apoyo a la Economía Familiar (PAEF) tiene la meta de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados. Por lo que se espera que la información que brinde esta evaluación permita tomar decisiones para mejorar la lógica interna del programa y contribuir a la solución del problema para el cual fue creado. Al mismo tiempo, la evaluación de diseño, ofrece información de la contribución del PAEF a los objetivos nacionales y sectoriales y la relación que guarda el PAEF con otros programas federales que buscan resolver problemáticas afines.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la justificación de la creación y diseño del programa, • Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional, • Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención, • Examinar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos, • Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable, • Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, finalmente, • Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño emitidos por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).	
Instrumentos de recolección de información: La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la Dependencia a cargo del programa, así como información adicional que la instancia evaluadora consideró necesaria para justificar su análisis. De acuerdo a los Términos de Referencia de CONEVAL, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública, según las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada programa.	
Cuestionarios__ Entrevistas_X_ Formatos_X_ Otros__ Especifique: En seguimiento al análisis de gabinete, la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño en acompañamiento con el evaluador del programa realizaron entrevistas a los evaluados (Secretaría de Fomento Agropecuario), a fin de establecer un diálogo directo con la Dependencia a cargo del programa. Las entrevistas sirvieron como instrumento de recolección de información.	

La presente evaluación se realizó con información oficial y oportuna proporcionada por la Secretaría de Fomento Agropecuario del Gobierno del Estado de Tlaxcala. Asimismo, el análisis se complementó con información de diversas fuentes de Instituciones nacionales e internacionales. Con un calendario y esquema preestablecido, se dio espacio y oportunidad al sujeto evaluado de proporcionar elementos e insumos adicionales de análisis en aspectos que requerían mayor fundamento y ayudaran a dar mayor claridad a su aspecto funcional, operativo y de gestión.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Análisis cualitativo y cuantitativo de la información relativa al Programa de Unidades Médicas Móviles, según el Modelo de Términos de Referencia establecidos por la instancia evaluadora del CONEVAL.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN			
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:			
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.			
Tema de evaluación: Diseño	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Justificación de la creación y del diseño del programa	Fortaleza: El problema a atacar es relevante para el contexto nacional y estatal. Oportunidad: Existen aportes metodológicos para establecer los pasos a seguir para definir las metas específicas para el programa.	1 a 3	Elaborar o presentar el documento.
Contribución a la meta y estrategias nacionales	Fortaleza: Se identifican los aportes a las metas y estrategias nacionales. Oportunidad: Se cuenta con instituciones de educación superior con experiencia para elaborar la MIR	4 a 6	Evidenciar cuantitativamente la contribución.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elección	Fortaleza: Se identifican la población potencial, así como el objetivo a nivel del Fin. Oportunidad: Existe en instituciones oficiales y académicas bases de datos y capacidad de análisis para la elaboración de diagnósticos.	7 a 12	Elaborar diagnóstico de la población potencial y objetivo, así como su tipología para precisar los mecanismos de elección.
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	Fortaleza: Presentan el padrón de beneficiarios sistematizado. Oportunidad: El avance de las TIC proporciona herramientas para la sistematización de la información a nivel georeferencial.	13 a 15	A partir del diagnóstico y tipología de la población objetivo, enriquecer el padrón de beneficiarios.
Matriz de Indicadores para Resultados	Fortaleza: Al verificar en su página web de la SEFOA, existe la capacidad para elaborar MIR a nivel de los programas que ofrece. Oportunidad: Se cuenta con instituciones de educación superior con experiencia para elaborar la MIR.	16 a 26	Elaborar MIR adecuada al PAEF.
Presupuesto y rendición de cuentas	Fortaleza: Presentan información financiera. Oportunidad: Se cuenta con lineamientos, procedimientos y capacitación para la elaboración de programas presupuestarios de acuerdo al PND.	27 a 29	Elaborar documento oficial que cubra todos los conceptos.
Complementariedad y coincidencias con otros programas federales	Fortaleza: Se alinea a las prioridades nacionales. Oportunidad: Conjugación de esfuerzos de programas federales para abatir la condición de pobreza en México y Tlaxcala.	30	Valorar la pertinencia y permanencia del PAEF de forma permanente y objetiva.
Debilidad o Amenaza			
Justificación de la creación y del diseño del programa	Debilidad: No presenta documento para sustentar las relaciones de causalidad del problema a atender por el PAEF. Amenaza: Existe la posibilidad de duplicidad	1 a 3	Elaborar documento.

	de esfuerzos y por lo tanto la dispersión de los mismos para el logro del objetivo.		
Contribución a la meta y estrategias nacionales	Debilidad: La evidencia cuantitativa no se presenta. Amenaza: Carencia de precisión y valides de la información.	4 a 6	Evidenciar cuantitativamente la contribución.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elección	Debilidad: Exhibe la ausencia cuantificable y de focalización de la población objetivo, al mismo tiempo existe ambigüedad en los mecanismos de elección de los beneficiarios. Amenaza: Propiciar la discrecionalidad de la elección de los beneficiarios.	7 a 12	Elaborar diagnóstico de la población potencial y objetivo, así como su tipología para precisar los mecanismos de elección.
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	Debilidad: no es posible evidenciar la condición de pobreza o marginación de los beneficiarios. Amenaza: No contribuir a la transparencia y rendición de cuentas.	13 a 15	A partir del diagnóstico y tipología de la población objetivo, enriquecer el padrón de beneficiarios.
Matriz de Indicadores para Resultados	Debilidad: La MIR proporcionada para la evaluación no es congruente al 100% con el PAEF. Amenaza: Presentar indicadores que no son adecuados ni relevantes.	16 a 26	Elaborar MIR adecuada al PAEF.
Presupuesto y rendición de cuentas	Debilidad: No cubre todos los conceptos del PAEF. Amenaza: No contribuir a la transparencia y rendición de cuentas.	27 a 29	Elaborar documento oficial que cubra todos los conceptos.
Complementariedad y coincidencias con otros programas federales	Amenaza: Existe la posibilidad de duplicidad de esfuerzos.	30	Valorar la pertinencia y permanencia del PAEF de forma permanente y objetiva.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN:

El Programa de Apoyo a la Economía Familiar persigue un Fin importante en beneficio de la población tlaxcalteca en situación de pobreza o marginación, situación que a nivel federal también es relevante y para lo cual se han diseñado importantes planes y programas con la finalidad de mitigar el fenómeno de la pobreza en nuestro país.

Al implementar esta evaluación del programa (PAEF), ha permitido encontrar fortalezas como inconsistencias o imprecisiones en el diseño del programa, las cuales se presentan a continuación:

- Las acciones derivadas de la operación del PAEF y las características de los apoyos que ofrece están contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- El Programa no identifica formalmente el problema o necesidad que pretenda resolver, no existe ningún documento oficial que detalle y explique el problema y sus causas de forma específica para el PAEF.
- El PAEF no cuenta con un diagnóstico formal ni con un árbol de problemas que identifique y especifique el problema sus causas y efectos (preciso para el programa).
- No hay una definición formal ni cuantificación de la población potencial, pero sobre todo de la población objetivo, considerando su ubicación geográfica (al menos a nivel municipal, el ideal debería de ser a nivel de localidad o microrregión).
- El Programa no plantea un diseño congruente y consistente para el logro de los objetivos planteados, lo cual impide que se valide la lógica vertical de la MIR (definida para el PAEF).
- El PAEF no es consistente con cada uno de los Componente para cada uno de los objetivos específico que busca el programa en las ROP, lo cual, no garantiza que el Componente sea el suficiente y necesario para que se cumpla el Propósito del Programa.
- El Propósito no está claramente identificado y presenta problemas de especificación.
- Los indicadores de la matriz no son suficientes para validar la lógica horizontal y presentan problemas de relevancia y especificación.
- No existe un documento metodológico que sustente la definición de las metas.
- Las fichas técnicas de los indicadores no incorporan información estadística que fortalezca y contextualice las metas definidas.
- Los indicadores propuestos no contribuyen a valorar el logro de los objetivos propuestos en las ROP del PAEF.

Dada la relevancia que tiene el Programa de Apoyo a la Economía Familiar, como una estrategia para atenuar la pobreza en nuestro Estado, y considerando que el propósito de la presente evaluación es fortalecer y mejorar el PAEF, así como establecer adecuadamente las relaciones de causalidad que lo sustentan a fin de elevar la eficiencia y eficacia

del programa, se consideran las siguientes recomendaciones:

- Mantener en operación al PAEF, para lo cual es necesario generar los documentos oficiales que permita: especificar el problema que pretende atender, identificar y cuantificar la población potencia y objetivo a atender, generar la MIR apropiada al programa.
- Valorar la pertinencia y permanencia del PAEF, de forma que defina claramente su contribución a la disminución del fenómeno de la pobreza y sobre todo a la pobreza alimentaria en el Estado de Tlaxcala.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Alfredo Cuecuecha Mendoza

4.2 Cargo: Presidente de El Colegio de Tlaxcala A.C.

4.3 Institución a la que pertenece: El Colegio de Tlaxcala A.C.

4.4 Principales colaboradores: El Colegio de Tlaxcala, A.C.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alfredo.cuecuecha@coltla.edu.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (01 246) 46 45233 / 46 45874

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa de Apoyo a la Economía Familiar

5.2 Siglas: PAEF

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Fomento Agropecuario.

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Ejecutivo

Poder Ejecutivo **Poder Legislativo** **Poder Judicial** **Ente Autónomo**

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Programa Estatal

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Dirección de Ganadería, Pesca y Acuicultura. Secretaría de Fomento Agropecuario.

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:

Unidad administrativa:

Dirección de Ganadería, Pesca y Acuicultura. Secretaría de Fomento Agropecuario.

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación: Convenio con institución pública educativa.

6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional **6.1.5 Otro: (Señalar) Convenio con institución pública educativa**

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Secretaría de Planeación y Finanzas, a través de la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño.

6.3 Costo total de la evaluación: \$200,000 (pesos)

6.4 Fuente de Financiamiento: Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/>

7.2 Difusión en internet del formato: **PDF**